



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO FISCAL 2025

ACTA DE REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DELIBERATIVO

Subequipo Técnico de Organización – RC 2025

I. DATOS GENERALES DEL ACTA

Código del acta	Fecha de suscripción	Lugar
GADMT-UPC-ACTA-2026-004	26 de mayo de 2026	Oficinas de la Unidad de Participación Ciudadana y Control Social – GAD Municipal del Cantón Tena

II. INTEGRANTES DEL SUBEQUIPO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN

El presente subequipo técnico fue conformado para la planificación y organización del Evento Deliberativo del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en el marco de la Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, y estuvo integrado por los delegados de las Direcciones del GAD Municipal y las representantes de la Asamblea Ciudadana Cantonal que a continuación se detallan:

NOMBRE	CARGO / UNIDAD	ROL EN EL SUBEQUIPO
Ing. Edison Fabricio Mamallacta Licuy	Coordinador – Unidad de Participación Ciudadana y Control Social	Coordinador del subequipo
Patricia Huaraca	Delegada de la Asamblea Ciudadana Cantonal	Representante ciudadana
Lic. Miriam Pilco	Delegada de la Asamblea Ciudadana Cantonal	Representante ciudadana
Delegados de las Direcciones del GADMT(ver listado de unidades al pie de esta sección)	Representantes técnicos de las Direcciones Municipales participantes en el proceso	Delegados técnicos del subequipo de organización

Direcciones y unidades con delegado(s) participante(s) en el subequipo:

1. Dirección de Obras Públicas
2. Dirección de Agua y Alcantarillado
3. Dirección de Gestión Ambiental
4. Dirección de Gestión de Territorio
5. Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
6. Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
7. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio
8. Dirección de Desarrollo Económico y Social
9. Dirección Administrativa
10. Dirección de Tecnología y Sistemas Informáticos
11. Dirección Financiera
12. Secretaría Técnica de Planificación
13. Unidad de Comunicación Corporativa
14. Unidad de Participación Ciudadana y Control Social

III. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DE ORGANIZACIÓN

Para la planificación y organización del Evento Deliberativo del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, el subequipo técnico desarrolló dos sesiones de trabajo, cuyos objetivos y acuerdos se describen a continuación:

SESIÓN	FECHA	OBJETIVO Y ACUERDOS PRINCIPALES
Primera sesión	20 de mayo de 2026	Revisión del distributivo de mesas temáticas, asignación de responsabilidades por dirección, definición de la metodología de stands de exposición y del sistema de recolección de aportes ciudadanos mediante actas-formulario.
Segunda sesión	27 de mayo de 2026	Verificación de la logística general del evento, confirmación de la distribución espacial del salón conforme a la planimetría aprobada, coordinación de los equipos técnicos por mesa, revisión de materiales y formularios, y validación final del cronograma del 28 de mayo de 2026.

IV. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO DELIBERATIVO**4.1 Datos generales del evento**

Denominación	Evento Deliberativo de Rendición de Cuentas – Período Fiscal 2025
Fecha y hora	Miércoles 28 de mayo de 2026, a las 15:00
Marco normativo	Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 · LOOPC · COOTAD
Memorando de delegación	N.º GADMTENA-A-2026-0608-M del 31 de marzo de 2026

4.2 Autoridades y representantes que rendirán cuentas

En el evento deliberativo rendirán cuentas ante la ciudadanía las siguientes autoridades y representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tena:

AUTORIDAD / REPRESENTANTE	CARGO
Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño	Alcalde del GAD Municipal del Cantón Tena
Concejales del Cantón Tena (7 miembros)	Miembros del Concejo Municipal

Representantes de las Unidades Adscritas: EMPUDEPRO, CCPDT, DDS, Cuerpo de Bomberos	Directores/representantes legales de las entidades adscritas al GADMT
---	---

V. DISTRIBUCIÓN DE MESAS TEMÁTICAS

Las mesas temáticas del evento deliberativo se organizan conforme a los Componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027 del Cantón Tena, de acuerdo con la planimetría aprobada (Distribución de Mesas de Trabajo RC GADMT 2025). Cada mesa actuará como punto de información donde las direcciones y unidades responsables expondrán los resultados de gestión; los aportes, recomendaciones y sugerencias ciudadanas serán recogidos mediante actas-formulario suscritas por el técnico UPC responsable de la mesa.

5.1 Mesas de los componentes institucionales del GAD

COMPONENTE PDOT / MESA	DESCRIPCIÓN	UNIDADES GAD RESPONSABLES	CONCEJALES ASIGNADOS(Ejercicio Deliberativo)
Componente AS · ASENTAMIENTOS HUMANOS	Agua Potable / Obras Públicas / Fiscalización / Gestión de Territorio	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Agua y Alcantarillado, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Gestión de Territorio	Alberto Shiguango y Wilson Bohórquez
Componente BF · BIOFÍSICO	Gestión Ambiental y Seguridad Ciudadana	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Leidy Sánchez
Componente ME · MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Obras Públicas Asfaltado / Tránsito	Dirección de Obras Públicas (vialidad), Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Edgar Cuvi
Componentes SC · PI · EP – SOCIOCULTURAL / POLÍTICO INSTITUCIONAL / ECONÓMICO PRODUCTIVO	Cultura / Administrativo / Turismo / Desarrollo Social y Productivo	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio; Dirección de Desarrollo Económico y Social; Dirección Administrativa; Dirección de Tecnología y Sistemas Informáticos; Secretaría Técnica de Planificación	Pacha Vargas

5.2 Mesas de Unidades Adscritas

Adicionalmente, las Unidades Adscritas al GADMT contarán con sus propios espacios de rendición de cuentas conforme al distributivo aprobado:

UNIDAD ADSCRITA / MESA	CONCEJAL ASIGNADO
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TENA	Luis Rodríguez
CCPDT – Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena	Regina Álvarez
DDS – Dirección de Desarrollo Social / EMPUDEPRO	Regina Álvarez




VI. ACUERDOS Y COMPROMISOS ADOPTADOS

1. La metodología del evento será a modo de stand de exposición: cada mesa temática constituirá un punto de información permanente durante el evento.
2. Los aportes, recomendaciones y sugerencias ciudadanas serán recogidos exclusivamente mediante formularios de participación ciudadana, mismos que serán sistematizados por el técnico UPC de cada mesa en el Acta-Formulario de Sistematización correspondiente.



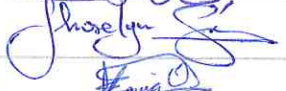
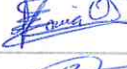



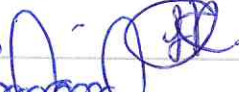



3. El Acta-Formulario de Sistematización será remitida a las direcciones correspondientes para la elaboración de la hoja de ruta y el acta de compromiso institucional que será suscrita por el Alcalde, Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño, y el Presidente del Sistema de Participación Cantonal, Ing. Antonio Andy.
4. Los concejales participarán distribuidos en las mesas temáticas según el distributivo establecido en la sección V del presente documento, a efectos del ejercicio deliberativo.
5. El registro de participantes del evento estará a cargo de la Unidad de Participación Ciudadana (2 técnicos UPC) y de un equipo de apoyo conformado por un delegado de: DDS, Cuerpo de Bomberos, EMPUDEPRO y CCPDT.
6. La Unidad de Comunicación Corporativa tendrá a su cargo la transmisión en vivo del evento.
7. La planimetría de distribución del salón aprobada por el subequipo en la segunda sesión constituye el documento de referencia para la logística del evento.

VII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

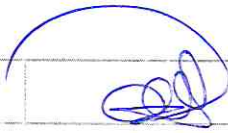
Los integrantes del subequipo técnico de organización, en señal de conformidad con los acuerdos adoptados durante las sesiones del 20 y 27 de mayo de 2026, suscriben la presente acta en la ciudad de Tena, el 26 de mayo de 2026.

 Ing. Edison Fabricio Mamallacta Licuy Coordinador UPC – GADMT Coordinador del Subequipo	 Patricia Huaraca Delegada ACL Representante ciudadana	 Lic. Miriam Pilco Delegada ACL Representante ciudadana
---	---	--

Delegados de las Direcciones Municipales participantes en el subequipo:

DIRECCIÓN / UNIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL DELEGADO
Dirección de Obras Públicas	David Topia 
Dirección de Agua y Alcantarillado	Alba Alveida 
Dirección de Gestión Ambiental	LIGIA Rueda 
Dirección de Gestión de Territorio	Chaelyn Gómez 
Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Karina Ochoa 
Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Gustavo Arteaga 
Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	
Dirección de Desarrollo Económico y Social	Richardt Bonilla 
Dirección Administrativa	River Solano 
Dirección de Tecnología y Sistemas Informáticos	Katherine Ladines 
Dirección Financiera	Jhon Chichanda 
Secretaría Técnica de Planificación	David Zúñiga 
Unidad de Comunicación Corporativa	Jilpua Rosales 

Unidad de Participación Ciudadana y Control Social



Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 · GADMT-UPC · Rendición de Cuentas 2025 · Tena, 26 de mayo de 2026



